

188207

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día quince de enero de dos mil diez en "EQUAL, S.A." sita en [REDACTED] Valdemoro (Madrid).

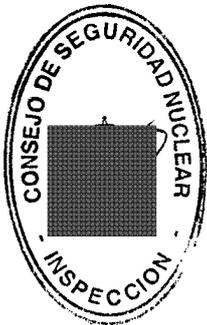
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial y cuya última autorización de modificación (MO-2) y posterior corrección fueron concedidas por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 18 de Mayo de 2007 y 26 de Diciembre de 2007, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] y D. [REDACTED], operador y supervisor de la instalación respectivamente, quienes, en representación del titular, aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

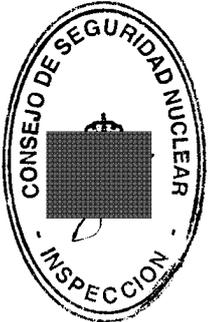
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones o incidentes desde la última inspección. _
- Disponen de una persona con Licencia de Operador en vigor y un supervisor externo. _____
- Estaban disponibles las últimas lecturas dosimétricas correspondientes al mes de noviembre de 2009, tanto del supervisor como del operador, con valores de fondo en dosis acumuladas a cinco años _____

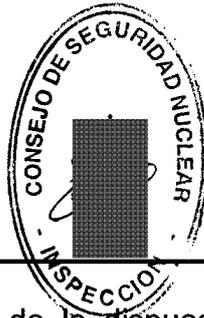


CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 1149
Fecha: 29-01-2010 13:54

- Se muestran las lecturas dosimétricas correspondientes al dosímetro de área de todos los meses de 2009 hasta noviembre, resultando en todos los casos ser iguales al fondo. _____
- El personal de la instalación ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia. Han impartido un curso de formación en protección radiológica, específico para la instalación en fecha 11-06-08. _____
- El operador y el supervisor realizan revisiones médicas anuales. Muestran el apto médico correspondiente a las revisiones de 2009. ____
- Según se manifiesta el supervisor acude a la instalación con una frecuencia mensual para su verificación desde el punto de vista de protección radiológica. _____
- Trimestralmente realiza un informe con los resultados de las revisiones de los sistemas de seguridad y verificaciones de los niveles de radiación. También anotan los resultados en el diario de operación. ____
- El bunker se encuentra reglamentariamente señalizada ("zona controlada") y dispone de medios para establecer un acceso controlado. _____
- El equipo: [REDACTED] modelo [REDACTED] (con tubo [REDACTED] se encontraba instalado dentro del bunker, que está reforzado con plomo. _____
- Durante la inspección se midieron los niveles de radiación en puerta y paredes colindantes al bunker mientras se realizaba una irradiación, resultando valores indistinguibles del fondo habitual. _____
- El tubo siempre funciona con el haz dirigido hacia el suelo. _____
- Se comprobó durante la inspección el correcto funcionamiento de la señal luminosa y de los enclavamientos. _____
- Disponen de un detector de radiación que calibran cada seis años y verifican anualmente. Disponible la última verificación, que realiza el supervisor por intercomparación con otro detector, a fecha 4 de julio de 2009. Tenían previsto realizar la calibración durante este año. _____
- Disponen de un Diario de Operación relleno y firmado correctamente. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de enero de dos mil diez.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "EQUAL, S.A.", en Valdemoro (Madrid), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

